



PROGRESSIO Latina



INSTITUTO NACIONAL  
DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL  
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE



# Fundación Democracia sin Fronteras FDsF

---



## Resumen Ejecutivo Memoria del Primer Taller “Estudio del Impacto del AVA en los Medios de Vida de los Grupos Vulnerables del Sector Forestal Hondureño”

Tegucigalpa, Honduras, Octubre de 2014

---

## **Introducción**

Posterior a la segunda ronda de negociaciones del AVA FLEGT entre Honduras y la UE, la FDSF, Progressio Latina y Forest Trends acordaron implementar el Estudio del Impacto del AVA en los Medios de Vida de los Grupos Vulnerables (EIMV) en Honduras.

Esta memoria presenta los resultados del primer taller realizado con representantes de grupos potencialmente vulnerables a finales de octubre de 2014, como un esfuerzo colectivo para introducir el tema en las negociaciones actualmente en desarrollo.

## **Antecedentes**

En octubre de 2013, en la segunda ronda de negociaciones del Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA) al Plan FLEGT de la Unión Europea (UE), realizada en Bruselas, los representantes de Honduras y la UE incluyeron en los acuerdos sobre la hoja de ruta, la “importancia de discutir la elaboración de un estudio del impacto del AVA en la pobreza”<sup>1</sup>.

Los AVA y los procesos a través de los cuales se desarrollan, tienen un potencial considerable de promover reformas políticas favorables a los pobres y dar lugar al empoderamiento de los grupos más vulnerables. Sin embargo, los procesos de formulación y legalización, junto con una aplicación más estricta de las leyes y reglamentos, también podrían tener efectos negativos sobre aquellos cuyo sustento dependía previamente del uso formalmente “ilegal” de los bosques (Kaimowitz, 2007).

El Plan de Acción FLEGT (Comisión Europea 2008) destaca que el “desafío consiste en asegurar que las acciones para combatir la tala ilegal, especialmente a través de una mejor aplicación de la ley, no se centren en los grupos más débiles, tales como las personas más pobres del campo, dejando indemnes a los entes más poderosos”<sup>2</sup>.

Reconociendo este desafío, cada AVA tiene una cláusula de garantía social, la cual incluye el compromiso de “entender”, “monitorear” y “mitigar” los posibles efectos sociales adversos del AVA. El EIMV pretende cumplir con este compromiso. Específicamente el objetivo del EIMV es realizar un análisis de los impactos posibles del AVA sobre los medios de vida de los grupos vulnerables involucrados en la producción, procesamiento y comercialización de madera.

Cuando se realiza antes de acordar y firmar al AVA, tal como sucede en Honduras, el EIMV puede facilitar información para el diseño de un AVA más equitativo. Por lo menos, debe resultar en la identificación de medidas de mitigación de posibles efectos adversos y de medidas de mejora de impactos sociales positivos, como por ejemplo la equidad del género. También debe generar un sistema de monitoreo sobre los impactos sociales negativos, en qué medida estarán siendo contrarrestados y como los impactos positivos han sido alcanzados. Además, se espera contribuir a un proceso de desarrollo de capacidades de la sociedad civil, especialmente para dar seguimiento a las medidas de mitigación.

El Grupo Núcleo de Trabajo del EIMV está conformado por: FDSF en condición de facilitador del proceso en colaboración con Forest Trends que asesora y apoya la realización del estudio,

<sup>1</sup> Memoria segunda ronda de negociaciones AVA FLEGT Honduras-UE, Bruselas octubre de 2013.

<sup>2</sup> Forest Trends Information Brief N° 4, Evaluación del impacto para la pobreza de los Acuerdos Voluntarios de Asociación, Octubre de 2012, página 1.

el Monitoreo Forestal Independiente (MFI) del Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Madera Verde, y Progressio Latina como organizaciones líderes directamente involucradas en la coordinación del estudio. El objetivo del Grupo Núcleo es organizar la implementación del EIVM.

### **Objetivos y metodología del primer taller del EIMV**

El objetivo principal del primer taller fue analizar como las políticas, leyes e instituciones relacionadas con el sector forestal impactan sobre los medios de vida de los grupos vulnerables que dependen de la producción, procesamiento y comercialización de la madera. El propósito del Grupo Núcleo ha sido informar a los actores del proceso de negociación nacional del AVA, desde la posición de la sociedad civil, sobre las implicaciones que pueda tener un acuerdo de este tipo, puesto que un mayor entendimiento de esta problemática debe conducir a recomendaciones y sugerencias para el diseño de un AVA más equitativo y efectivo.

El taller EIMV se basó en una metodología derivada del concepto de “teoría de cambio”. Una teoría de cambio es una hipótesis de cómo una intervención (en este caso un AVA) puede lograr unos objetivos o metas previstas. Como con cualquier teoría, no hay seguridad de éxito, y la teoría se basa en un conjunto de supuestos de causa y efecto que los proponentes de la intervención esperan que resulten verdaderos.

La metodología participativa desarrollada por Forest Trends consiste principalmente en una serie de talleres en los cuales se analiza la problemática social que un AVA debe superar para que sea equitativo, y luego se desarrollan teorías de cambio de cómo se puede lograr esto. En este primer taller del EIMV se hizo un análisis de la problemática actual en cuanto a las causas de la vulnerabilidad relacionada con la producción, procesamiento o comercialización de la madera, y luego los representantes de los grupos de actores desarrollan su teoría de cambio de cómo se podría disminuir la vulnerabilidad.

Para lograr lo anterior, se dividieron los participantes entre cinco grupos potencialmente vulnerables para realizar las siguientes tareas o actividades:

- Auto-descripción del grupo vulnerable
- Desarrollo de un árbol de problemas del grupo vulnerable
- Desarrollo de una propuesta o árbol de soluciones en cuanto a la vulnerabilidad del grupo
- Elaboración del “enunciado de cambio” del grupo vulnerable

Una parte importante de la metodología fue el “intercambio de grupos”. En este ejercicio, un grupo actúa como “visitante” y realiza una crítica constructiva del árbol de problemas o de soluciones elaborado por otro grupo. Luego, el grupo de trabajo que ha recibido los comentarios y sugerencias del “grupo visitante” se reintegra y considera si debe modificar su árbol (es decir, el diagrama de flujo de problemas o soluciones) de acuerdo con las observaciones o recomendaciones recibidas. Esto sirve como una rápida validación del trabajo grupal.

### **Participantes y grupos vulnerables representados en el taller**

El proceso de identificación de los grupos potencialmente vulnerables fue un ejercicio interactivo de discusión y análisis que se llevó a cabo antes y durante el desarrollo del taller. En base a

este proceso se invitaron al taller 37 participantes (ver Anexo 1) – incluyendo 15 mujeres (40% del total) – en representación de los siguientes cinco grupos potencialmente vulnerables:

- Cooperativas agroforestales del bosque de pino
- Cooperativas agroforestales del bosque latifoliado
- Pequeños artesanos, carpinteros y ebanistas
- Pueblos indígenas
- Pequeños productores de café

### **Auto-descripción de los grupos vulnerables**

La primera tarea participativa del taller fue un ejercicio de auto-descripción por parte de los representantes de los grupos vulnerables, incluyendo a grandes rasgos su importancia numérica, su ubicación y su organización. El Cuadro 1 presenta los resultados de este ejercicio.

**Cuadro 1. Auto-descripción de los grupos vulnerables**

TEMA	PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ	COOPERATIVAS DE BOSQUE LATIFOLIADO	AGROFORESTAL PINO	PEQUEÑOS ARTESANOS, CARPINTEROS Y EBANISTAS	PUEBLOS INDIGENAS
<b>¿Quiénes somos?</b>	Somos uno de los grupos que generan más divisas al país por la exportación de café.	Cooperativas y empresas comunitarias agroforestales de bosques latifoliados.	Somos grupos que representan las cooperativas agroforestales, empresas asociativas del sistema forestal afiliadas a: FEHCAFOR, FEPROAH y ACAN.	Empresa familiar que funciona en la misma casa de habitación del propietario del taller ± 4 empleados (padre, hijos más un empleado). Producción no sostenida e informal La mayoría no están registrados.	Integramos el pueblo Pech, pueblo Misquito, pueblo Maya Chorti, pueblo Tolupan, pueblo Garífuna, pueblo Negro de habla inglesa, pueblo Tawahkas, pueblo Náhuatl, y pueblo Lenca.
<b>¿Cuántos somos?</b>	El 90% somos pequeños productores, aproximadamente 120 mil familias y hay unas 10 mil que no están registradas y ejercen la actividad.	34 cooperativas y 9 empresas comunitarias.	Aproximadamente 7 mil familias.	En Campamento, Olancho: 150 talleres ≤ empleados empresa familiar, con 42 agremiados con personería jurídica. En Catacamas: ASMUCAL membresía ± 60 talleres. En La Ceiba, Tela y Olanchito: ± 300 (2012) En San Pedro Sula: ± 600 talleres	Somos 1.8 millones, equivalente al 20% de la población total del país.
<b>¿Dónde estamos?</b>	Estamos en 15 de los 18 departamentos del país, excepto: Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Valle.	Litoral Atlántico, Colón, Yoro y Gracias a Dios.	Atlántida, Colón, Comayagua, Copán, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Olanchito,	Atlántida, Colón, Cortes, Olancho, Francisco Morazán, Copán.	Estamos diseminados en dieciséis departamentos en 144 municipios y a partir del 2015

			Ocotepeque, Santa Bárbara y Yoro.		se organizará el pueblo Chorotega.
<b>¿Cómo estamos organizados?</b>	APROCAFEH ANACAFE Central de Cooperativas Cafetaleras UNIOCOP Regidos a través del IHCAFE	Asamblea General Junta Directiva Junta de Vigilancia	FEHCAFOR, FEPROAH y ACAN	ASMUCAL, ACARECAM COATLAHL UNICAF	CONPAH creada en 1992, que integra a todos los pueblos indígenas y negros de Honduras (FITH, ONILH, FETRIPH (Pech), FETRIXY (Xicaque), NABIPLA (Criollos), MASTA (Miskitos), FINAH (Nahuas), OFRANEH (Garífuna), CONIMCHH (Chortis).

### **Árboles de problemas**

Los representantes de cada grupo vulnerable desarrollaron un árbol de problemas analizando la problemática actual que cada quien enfrenta. El propósito del ejercicio es establecer un entendimiento profundo y sistemático de la problemática basado en “causas y efectos”, ya que esto tiende a promover soluciones o respuestas bien pensadas y estratégicas.

El punto de partida fue identificar su problema principal en cuanto a su vulnerabilidad como grupo de actores antes las leyes, políticas y gobernanza forestal. Cada grupo de trabajo apuntó este problema sobre una tarjeta roja, la cual fue colocada al lado derecho de las hojas de trabajo (o sea hojas de papel rotafolio colocadas sobre las mesas de trabajo como se puede ver en las Fotos 1 y 2). Los problemas principales identificados por los cinco grupos de actores fueron los siguientes:

- Grupo de productores de café: La inconsistencia en la aplicación de la Ley Forestal
- Grupo de cooperativas agroforestales de pino: No podemos competir con las productoras ilegales
- Grupo de cooperativas agroforestales de bosque latifoliado: No aplicación de leyes existentes en el país
- Grupo de pequeños artesanos, carpinteros y ebanistas: El negocio tiene viabilidad limitada
- Pueblos indígenas: Mala gobernanza estatal

Por razones de brevedad no se presentan los arboles de problemas en este Resumen ejecutivo del taller.

### Fotos 1 y 2. Intercambio de los grupos de trabajo



### **Propuestas o árboles de soluciones**

Las figuras de f.1 a f.5 presentan las propuestas o árboles de soluciones de cada grupo vulnerable. Para el grupo de productores de café (Figura f.1) es fundamental la aplicación correcta de la ley sobre el sistema agroforestal en vez de inconsistencias legales. Los factores que pueden conducir a esto incluyen, entre otros, mayor transparencia, mayor incidencia política de las organizaciones del sector cafetalero y mayor presencia de las instituciones del Estado en el sector agroforestal. Además identificaron la necesidad de crear incentivos para promover la cultura de café bajo sombra.

Las cooperativas agroforestales de pino (Figura f.2) ponen bastante énfasis sobre la capacitación y fortalecimiento en varios aspectos, incluyendo aspectos administrativos, para ejercer un mayor control de la tala ilegal, elaborar convenios con compradores, la industrialización de sus productos, y para buscar financiamiento y proyectos, todo esto para competir en mejores condiciones con los productores ilegales. Para lograr estos avances habría que poner más presión sobre las autoridades y buscar aliados estratégicos.

Las cooperativas agroforestales de bosque latifoliado (Figura f.3) buscan la aplicación eficaz y correcta de la ley sobre factores tales como mayor facilidad en los trámites (relacionada con funcionarios públicos más honestos) y mejor coordinación entre funcionarios del Estado y organizaciones comunitarias.

En cuanto a los pequeños artesanos, carpinteros y ebanistas (Figura f.4), para alcanzar negocios rentables hay que disminuir la oferta de muebles ilegales a través de la aplicación de leyes revisadas; talleres de transformación mejor regulados e inspeccionados; mejoras en el sistema de contratación y monitoreo de personal del ICF; y además medidas para incentivar los talleres legales.

Finalmente, la propuesta de los pueblos indígenas (Figura f.5) incluye entre otras medidas, contrarrestar la corrupción a altos niveles; la aplicación de leyes y convenios internacionales como la ley de consentimiento previo, libre e informado; medidas educativas y promoción de la

mujer en la toma de decisiones; fortalecimiento de las capacidades de incidencia política de los pueblos indígenas; y reconocimiento legal de los territorios indígenas y sus modelos de gobernanza forestal.

**Figure f.1. Propuesta de soluciones del grupo de pequeños productores de café**

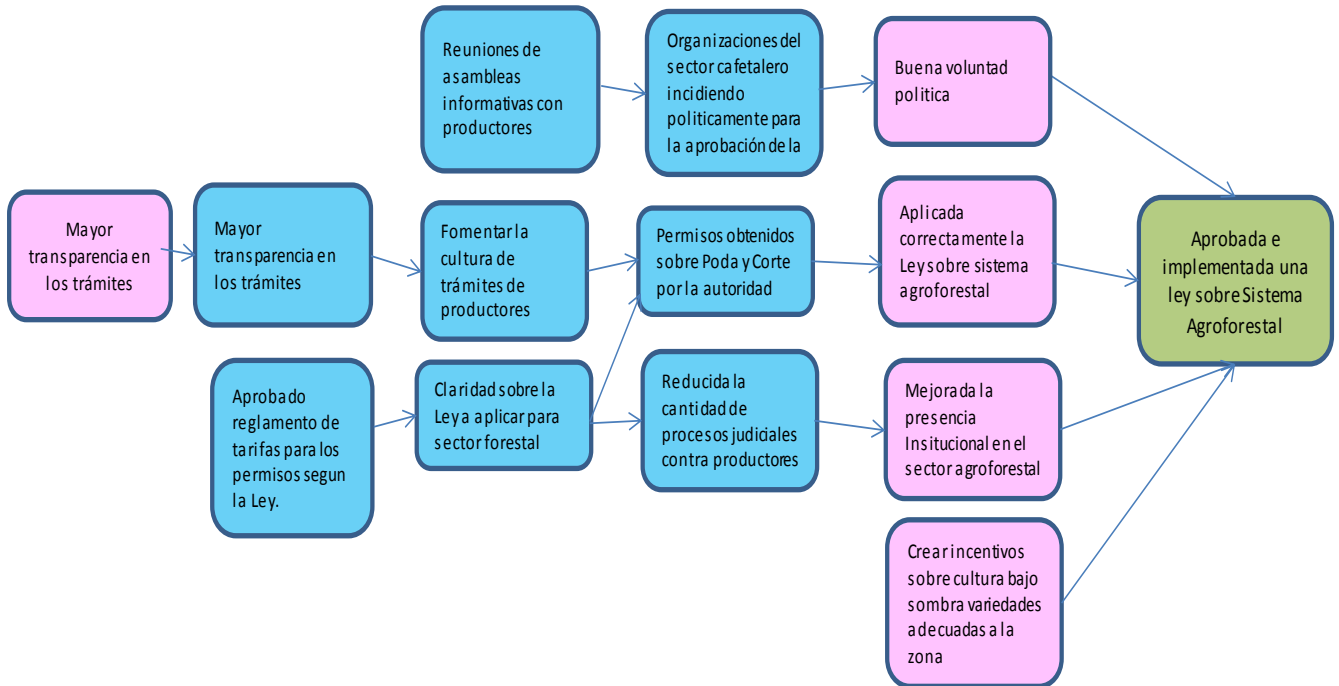
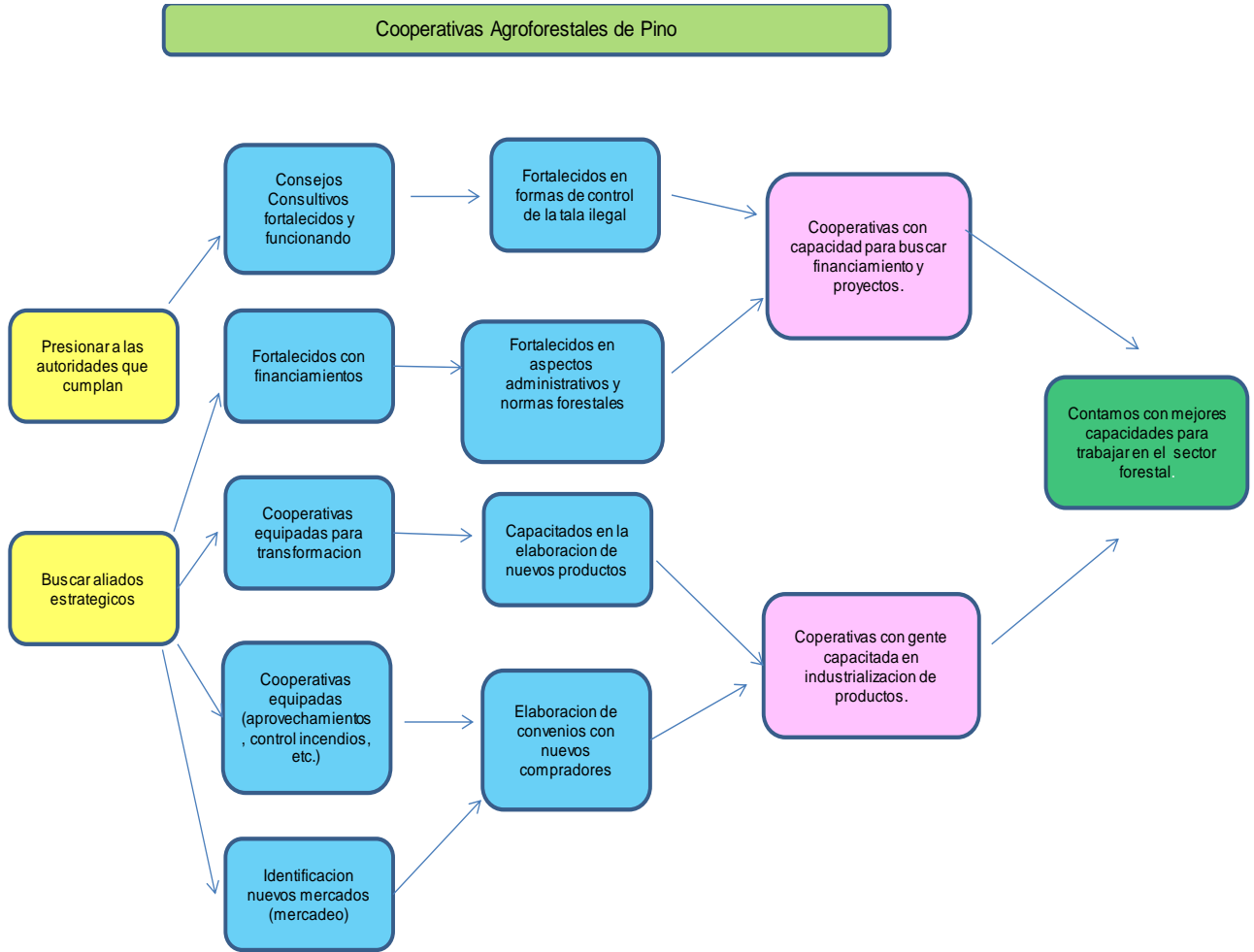
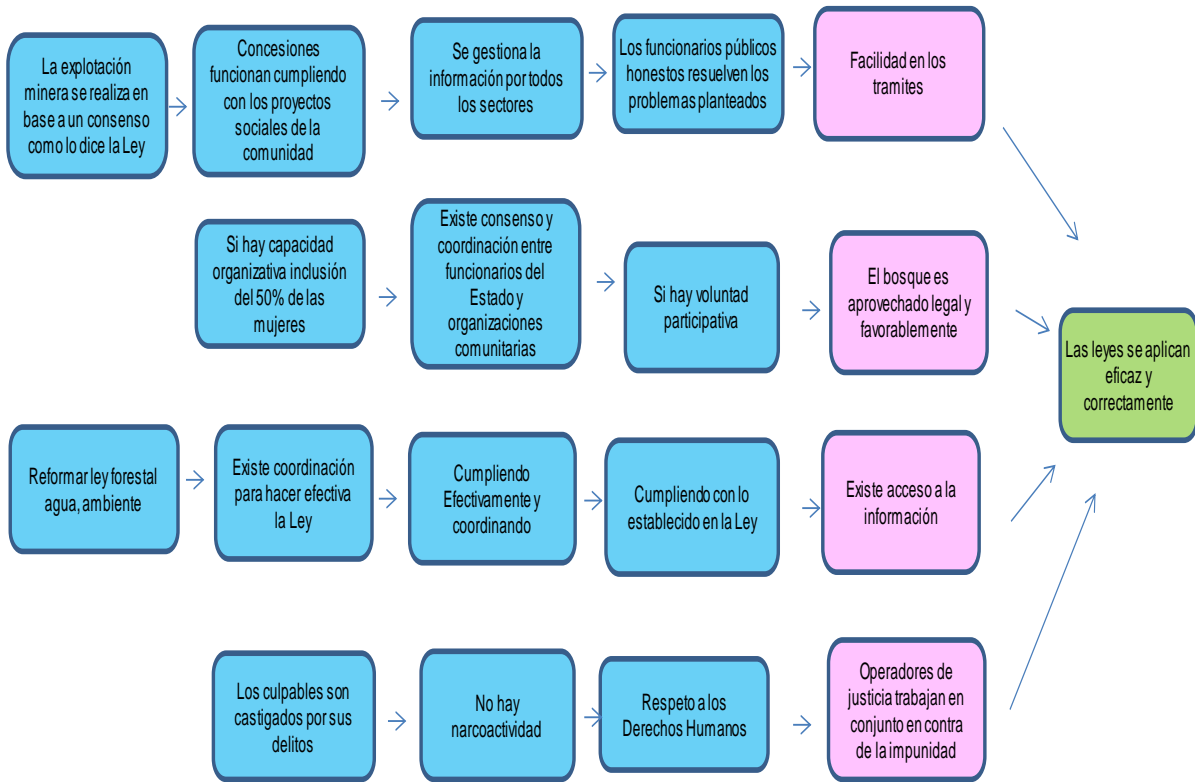


Figura f.2. Propuesta de soluciones de las cooperativas agroforestales de pino





**Figura f.3. Propuesta de soluciones del grupo de cooperativas de bosque latifoliado**



**Figura f.4. Propuesta de soluciones del grupo de pequeños artesanos, carpinteros y ebanistas**

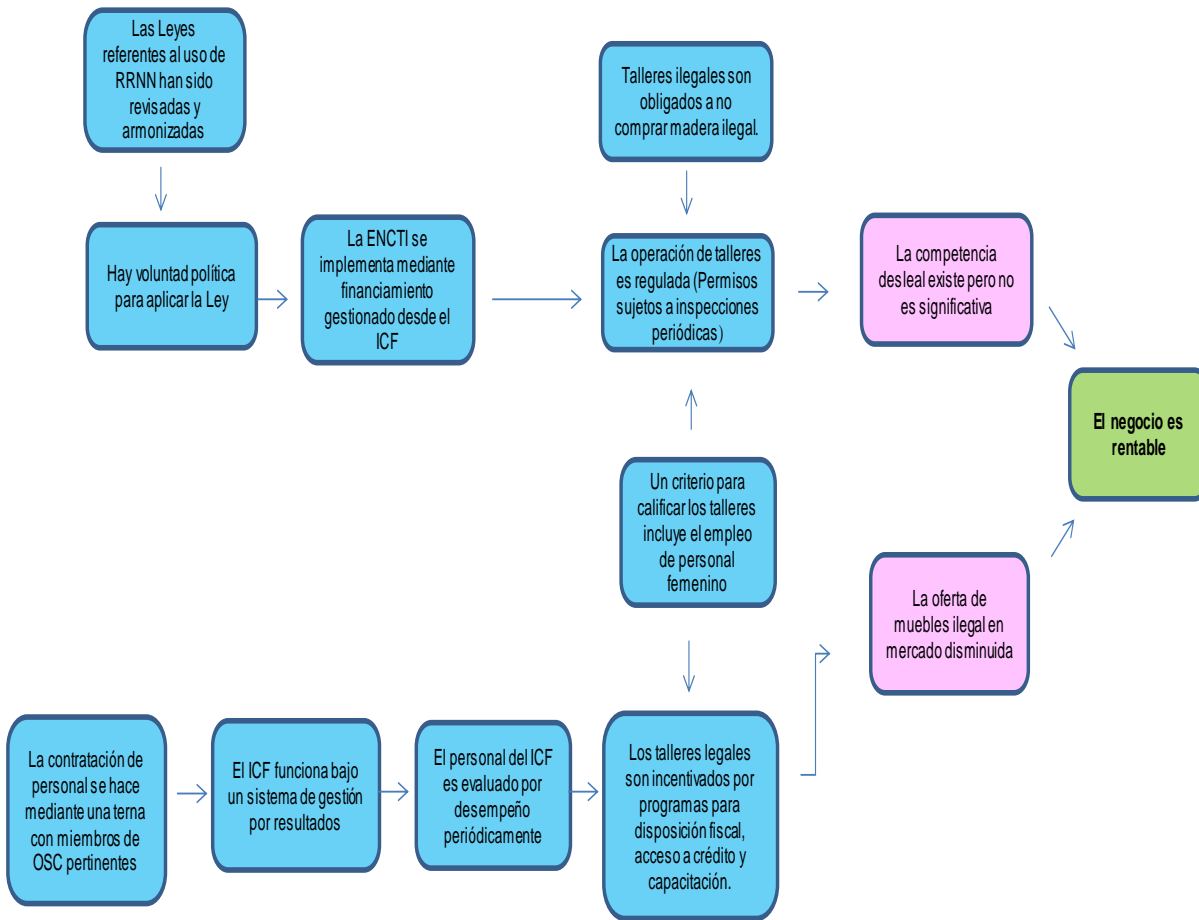
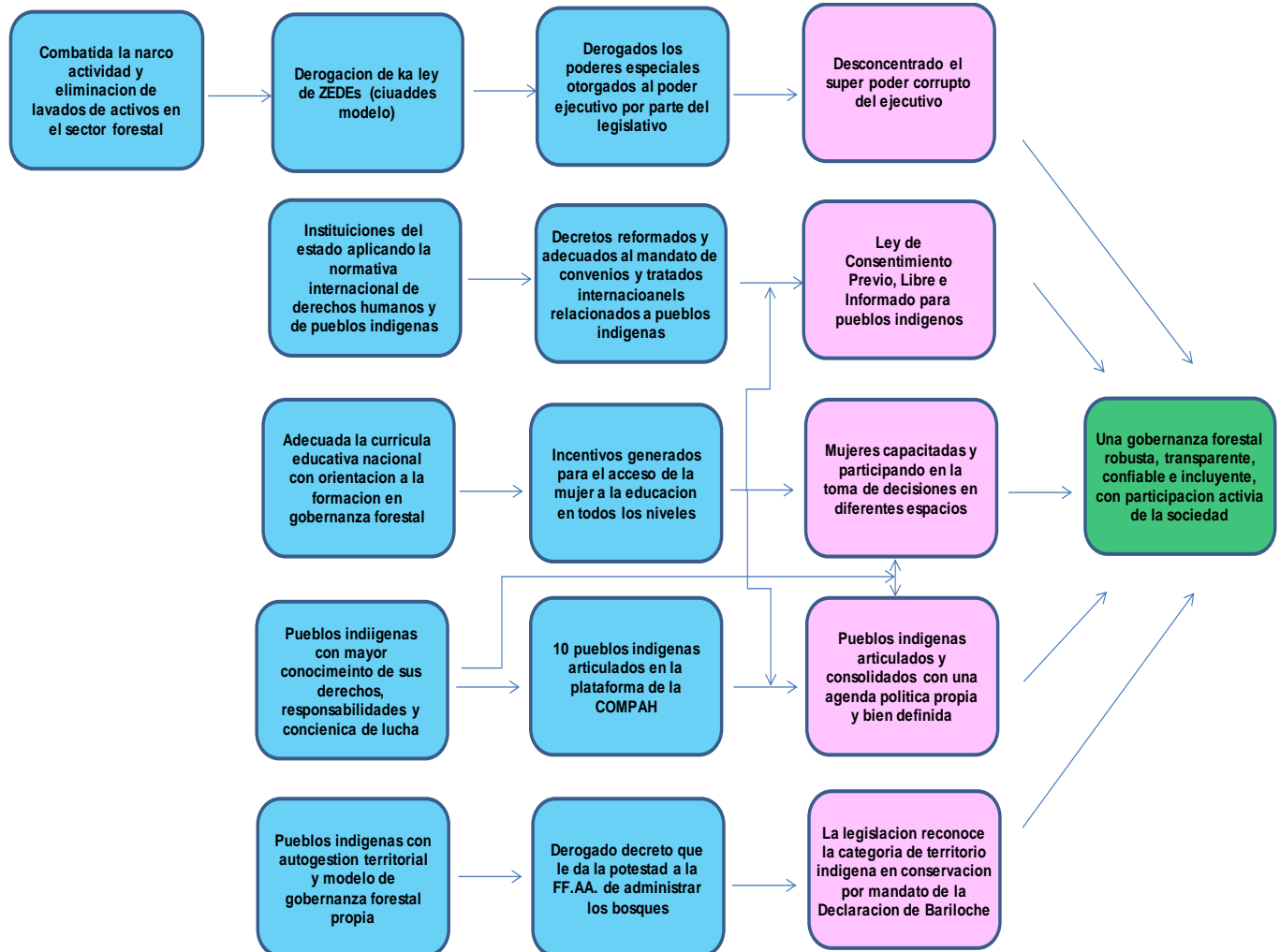


Figura f.5. Propuesta de soluciones de los pueblos indígenas.



### Enunciados de cambio

Finalmente los cinco grupos de representantes de grupos vulnerables desarrollaron sus 'enunciados de cambio' (véase Cuadro 2). Este ejercicio requiere que los participantes prioricen sus respuestas o soluciones, expresándolas en forma condicional. Podemos decir que para cada grupo vulnerable su 'teoría de cambio' es la esencia de su plan o hipótesis de cómo va a lograr un cambio, como la disminución de su vulnerabilidad. También distingue los medios (en la columna SI) y los fines (en las últimas dos columnas).

Al finalizar el taller, las y los participantes coincidieron en que los enunciados constituyen las conclusiones del taller.

**Cuadro 2. Los enunciados de cambio de los cinco grupos de actores**

GRUPO VULNERABLE	SI	ENTONCES	CAMBIO DESEADO
Pequeños productores de café	Hay claridad sobre la ley a aplicar para el sector agroforestal	Lograríamos una correcta aplicación de la ley sobre el sistema agro forestal	Aprobada e implementada una ley sobre el sistema agro forestal
	Las organizaciones incidieran en la aprobaron de la ley	Se redujera la cantidad de juicios en contra de los productores	
	Se ha aprobado el reglamento de tarifas para los permisos según la ley	Mayor transparencia en los trámites	
Cooperativas agroforestales pino	Con el apoyo de aliados estratégicos logramos fortalecer las capacidades de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Equipamiento</li> <li>✚ Nuevos productos</li> <li>✚ Nuevos mercados</li> <li>✚ Transformación</li> </ul>	Tendremos mejores y mayores oportunidades	Competir con los ilegales
	Con el apoyo de autoridades: <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Logramos fortalecer los consejos consultivos comunitarios</li> <li>✚ Participamos en formas de control de la tala ilegal</li> </ul>	Tendremos capacidades locales para financiarnos y proyectos	
Cooperativas bosque latifoliado	Concesiones mineras e hidroeléctricas se realizan en base a un consenso en las comunidades en cumplimiento de la ley	El bosque es aprovechado legal y positivamente	Las leyes se aplican eficaz y correctamente
	Cumplimiento con la coordinación en función de la organización comunitaria establecida en la ley	Operadores de justicia trabajan en conjunto en contra de la impunidad	
	Gestiona la participación en las organizaciones del 50% a las mujeres		
	Revisa y reforma la ley forestal, ambiente y de aguas en función del respeto a los derechos humanos	En el gobierno hay funcionarios honestos, eficaces, capaces de dar trámite e informar positivamente	
Pequeños ebanistas, carpinteros y artesanos	Hay voluntad política para aplicar la ley	La competencia desleal existe pero no es significativa	El negocio de producción y venta de muebles legales es rentable
	La ENCTI se implementa mediante financiamiento gestionado por el ICF		
	La operación de los talleres es regulada (permisos sujetos a inspección periódica)	La oferta de muebles ilegales en mercado disminuida	
	Los talleres legales son incentivados con programas para dispensa fiscal, acceso a crédito y capacitación		
	El ICF funciona bajo un sistema de gestión por resultados		

Pueblos indígenas	Decretos reformados y adecuados al mandato de Convenios y Tratados Internacionales relacionados con los pueblos indígenas	La legislación reconoce la categoría de territorio indígena en conservación por mandato de la Declaración de Bariloche	Una gobernanza forestal robusta, transparente, confiable, e incluyente con participación activa de la sociedad
	Pueblos indígenas con autogestión territorial y modelo de gobernanza forestal propia	Ley del Consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI) para pueblos indígenas	
	Instituciones del Estado aplicando la normativa internacional de derechos humanos y pueblos indígenas		
	Pueblos indígenas con mayor conocimiento de sus derechos, responsables y conciencia de lucha	Mujeres capacitadas y participando en la toma de decisiones en diferentes espacios	
	Derogación de la ley ZEDE (ciudades modelo)		

**Anexo 1. Listado de participantes en el primer taller EIMV**

	<b>Nombre</b>	<b>Organización</b>	<b>Lugar de procedencia</b>
1	Rolando Antonio Fortín	UNICAF-BRP	La Ceiba, Atlántida
2	Luis Urbina	COATLAHL	La Ceiba, Atlántida
3	Jorge Luis Oyuela	IHCAFE	Tegucigalpa, FM
4	Rosario del Carmen Flores	Empresa Mujeres de Oriente	Trojes, El Paraíso
5	Tomasa Ramos	CORAMEHL	Mezapita, Atlántida
6	Mirna Lizet Luque	CATEYL	Texiguat, Atlántida
7	Jorge Armando Córdoba	CONPAH	Yoro
8	Ramón Orlando Díaz	Empresa Asociativa Carrizal	Yoro
9	Nery Aminda Medina	CCC	Yoro
10	Lucas Martínez	ANPFOR	Saba, Colon
11	Faustino Murillo	Mesa Sico	Sico, Colon
12	Eliberto Barahona	Cooperativa Brisas de Copen	Iriona, Colon
13	Milagro Yaneth Cerrato	UNA	Iriona, Colon
14	Maribel Mejía Reyes	MAPSP	Iriona, Colon
15	José Bayardo Alemán	CONPAH	Culmí, Olancho
16	Weriseslao Méndez	Cooperativa 20 de Junio	Esquipulas del Norte, Olancho
17	Serapio Caballero	FEPROAH	Gualaco, Olancho
18	Ángel Ruiz	MAO	Manto, Olancho
19	Omar Armin Maldonado	ACARECAM	Campamento, Olancho
20	Sabino Antúnez Flores	Cooperativa El Coyol	Guayape, Olancho
21	Wilma Calderón	CONPAH	Intibucá
22	Fernando Bernárdez	CONPAH	La Ceiba, Atlántida
23	Edgardo Benítez	FITH	Gracias a Dios
24	Ana Florinda Silva	CONPAH	Intibucá
25	Lucía Esperanza Martínez	CONPAH	Intibucá
26	María Esperanza Meza	CONPAH	Intibucá
27	Yadira Molina	Fundación Madera Verde	La Ceiba, Atlántida
28	Fausto Mejía Zelaya	CONADEH-MFI	Tegucigalpa, FM
29	Karla Arias	CONADEH-MFI	Tegucigalpa, FM
30	Glenda Rodríguez	PROGRESSIO LATINA	Tegucigalpa, FM
31	Katty Samaniego Arcas	UICN-CATIE	Tegucigalpa, FM
32	Mario Antonio Martínez	ICF	Tegucigalpa, FM
33	Michael Richards	Forest Trends	Inglaterra
34	Sara Richards	Voluntaria	Inglaterra
35	Filippo Del Gatto	Forest Trends	Alemania
36	José Filadelfo Martínez	FDsF	Tegucigalpa, FM